



INFORME MENSUAL.

CALIDAD DEL AIRE
CARTAGENA DE INDIAS.

I TRIMESTRE 2025.



📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial
☎ (057) 605 6421 316
🌐 www.epacartagena.gov.co
✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co



SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE.



MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ.

Director EPA Cartagena.

JAVIER PINEDA LÓPEZ.

Subdirector Técnico y Desarrollo Sostenible.

TULIA MARCELA JUAN MARTÍNEZ.

Profesional Especializado - Área Aire, Ruido y Suelo.

Elaborado por:

SANDRA MILENA CAMPO VEGA.

Asesor Externo - Ing. Ambiental.

Equipo de Operación, Validación y Análisis SVCA.

Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

Cartagena de Indias D.T y C.

2025.

CONTENIDO.

1. Introducción.	4
2. Objetivo.	4
3. Generalidades del SVCA.	5
4. Parámetros monitoreados.	5
5. Estaciones del sistema.	6
6. Normatividad vigente.	7
7. Comportamiento temporal y espacial de las concentraciones de Material Particulado - PM 10.	8
8. Comportamiento temporal y espacial de las concentraciones de Ozono Troposférico - O3.	10
9. Índice de calidad del aire - ICA	12
9.1. ICA PM 10 - I trimestre.	13
9.2. ICA O3 - I trimestre.	15
10. Análisis meteorológico - Temperatura.	17
11. Análisis meteorológico - Presión Atmosférica.	19



1. INTRODUCCIÓN.

Este informe del 1er trimestre del 2025 muestra los hallazgos concernientes a las concentraciones de ozono troposférico y material particulado (PM_{10} y $PM_{2.5}$) en las estaciones del SVCA de Cartagena. Se exponen los resultados centrales derivados del monitoreo de calidad del aire en 2025 en las estaciones Mamonal, Cardique y Bocana. Esto incluye la comparación con límites normativos, los calendarios de medianas de concentración y los resultados del Índice de Calidad del Aire (ICA), explorando su impacto en la salud humana.

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de los niveles máximos permisibles a condiciones de referencia para los contaminantes monitoreados (PM_{10} , $PM_{2.5}$ y O_3) según lo establecido en la Resolución 2254 de 2017.

3. GENERALIDADES DEL SVCA.

Un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) es un conjunto de estaciones destinadas a la evaluación del estado de la calidad del aire (Área Metropolitana Valle de Aburrá, 2019). Desde el año 2011, el distrito de Cartagena cuenta con un SVCA diseñado inicialmente con 6 estaciones, las cuales se especifican más adelante. Para definir el tipo de diseño del sistema (K2 Ingeniería, 2010), se tuvieron en cuenta dos criterios: a) poblacional y b) ambiental. Estos criterios se describen, a continuación:

a) Análisis poblacional: De acuerdo con el Censo elaborado por el gobierno nacional en el año 2005 el distrito turístico especial de Cartagena tenía una población total de 842.545 y para 2007 tenía una estimación de población proyectada de 921.61416. Teniendo en cuenta este aspecto, el Sistema de Vigilancia de la calidad del aire de Cartagena se diseñó como ser un SVCA tipo III intermedio que contempla poblaciones entre 500.000 y 1.500.000 habitantes.

b) Análisis Ambiental: una de las principales actividades económicas de la ciudad de Cartagena es la industria. En el año de diseño del sistema, Cartagena tenía más de 136 empresas grandes y medianas entre las cuales se destacan la petroquímica, química y plástico. Este tipo de industria alojada en Cartagena hizo que el seguimiento de la calidad del aire se hiciera siguiendo lineamientos de un SVCA.

4. PARÁMETROS MONITOREADOS.

El SVCA de Cartagena evalúa los contaminantes Ozono Troposférico (O₃), PM₁₀ y PM_{2.5}. El O₃ se forma por reacciones fotoquímicas dióxido de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, creadas por luz solar y emisiones humanas, predominando en las épocas del año de mayor calor. El Material Particulado resulta de partículas sólidas y líquidas suspendidas en el aire, incluyendo nitratos, sulfatos, carbón y más PM_{2.5} ($\leq 2.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y PM₁₀, ($\leq 10 \mu\text{g}/\text{m}^3$) describen partículas de tamaño específico. PM₁₀ abarca partículas respirables con tamaños de 2,5 a $10 \mu\text{g}/\text{m}^3$, junto a partículas finas.



Fuente: Área metropolitana Valle de Aburrá

Fuente: Área metropolitana Valle de Aburrá

5. ESTACIONES DEL SISTEMA.

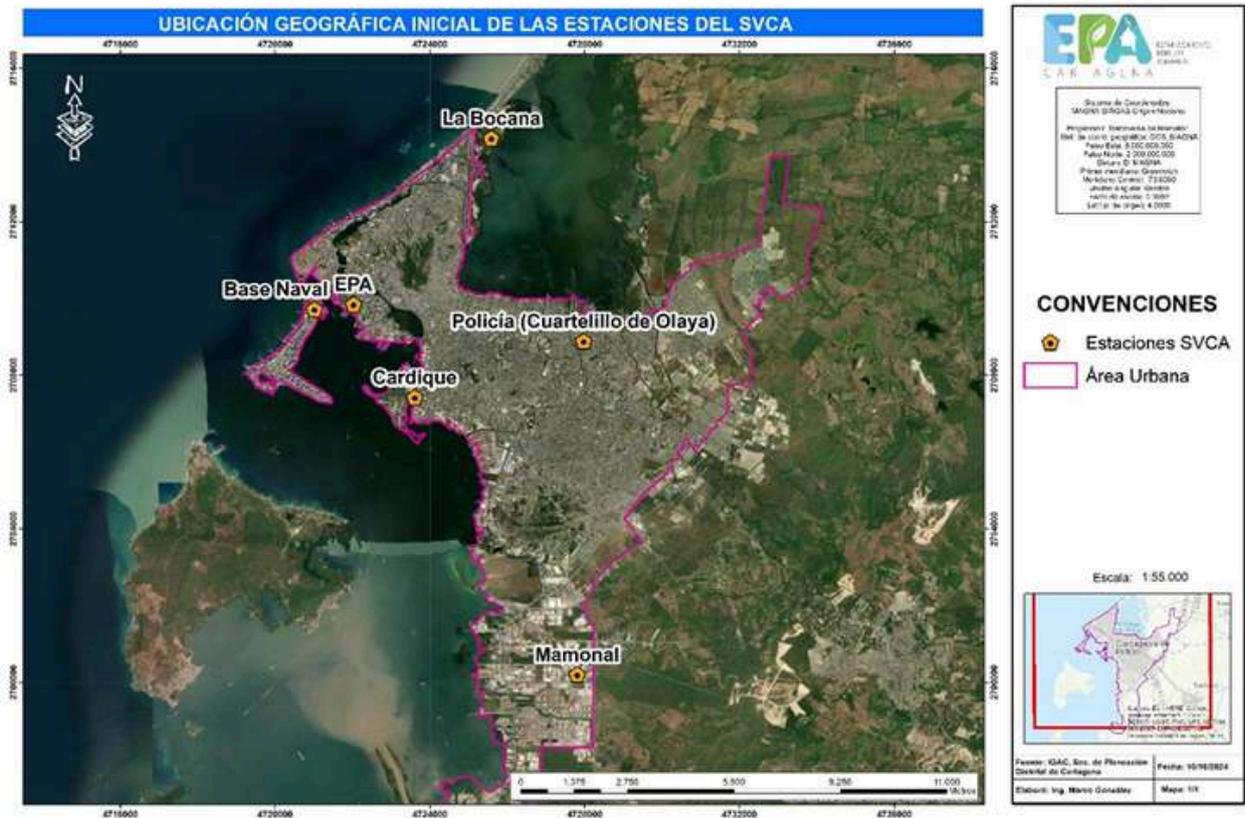
El Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) del distrito de Cartagena cuenta con cuatro (3) estaciones, ubicadas considerando la cobertura sobre las áreas de contaminación atmosférica significativa de la ciudad de Cartagena y configuradas para realizar medición de tres contaminantes criterio: PM₁₀, PM_{2.5} y Ozono (O₃). Como se muestra, a continuación.

Tabla 1. Características generales del SVCA.

Estación	Ubicación	Ubicación geográfica		Contaminante monitoreado			Tipo de Zona	Tipo de estación	Localización toma de muestra
		Latitud	Longitud	PM ₁₀	PM _{2.5}	O ₃			
GT3	CARDIQUE	10°23'29.70"	75°31'30.70"	X	X	X	Urbana	Fija/Fondo Urbano	Azotea
GT4	MAMONAL	10°19'35.49"	75°29'21.18"	X	X	X	Urbana	Fija/ zona Industrial	Nivel del mar.
GTA	BOCANA	10°20'11.0"	75°30'27.91"	X		X	Urbana	Fondo	Azotea

FUENTE. EPA Cartagena, 2024.

MAPA 1. Ubicación geográfica inicial de las estaciones del SVCA.



FUENTE. EPA Cartagena, 2024.



6. NORMATIVIDAD VIGENTE.

El ministerio de ambiente y desarrollo sostenible en ejercicio de sus funciones legales y conferidas, teniendo en cuenta los numerales 79 y 80 consagrados en la constitución política de Colombia, el decreto - ley 2811 de 1974 en su artículo 8, y en atención a que la contaminación del aire es uno de los factores que deterioran el ambiente y que por ende tiene una repercusión sobre la salud humana, establece la Resolución 2254 del 2017, la norma de calidad del aire o niveles máximos permisibles de contaminantes de la calidad del aire (niveles de inmisión), bajo la cual opera el SVCA Cartagena, a fin de hacer las comparaciones de las mediciones que se realizan durante el mes y evaluar el estado del aire.

TABLA 2. Niveles máximos permisibles para contaminantes criterio.

Contaminante	Nivel máximo Permissible (μ/m^3)	Tiempo de Exposición
PM10	50	Anual
	75	24 horas
PM2.5	25	Anual
	37	24 horas
SO ₂	50	24 horas
	100	1 hora
NO ₂	60	Anual
	200	1 hora
O ₃	100	8 horas
CO	5.000	8 horas
	35.000	1 hora

Fuente. Resolución 2254 de 2017.

7. COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO - PM 10.

ESTACIÓN MAMONAL - PM 10

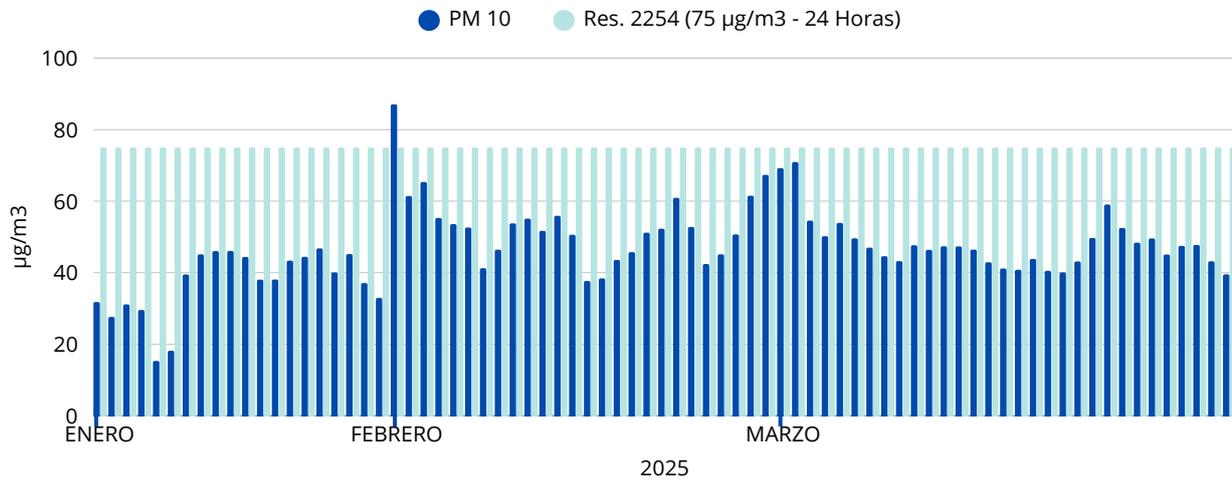


Gráfico 1. Concentración promedio de PM10 EST. MAMONAL

ESTACIÓN CARDIQUE - PM 10

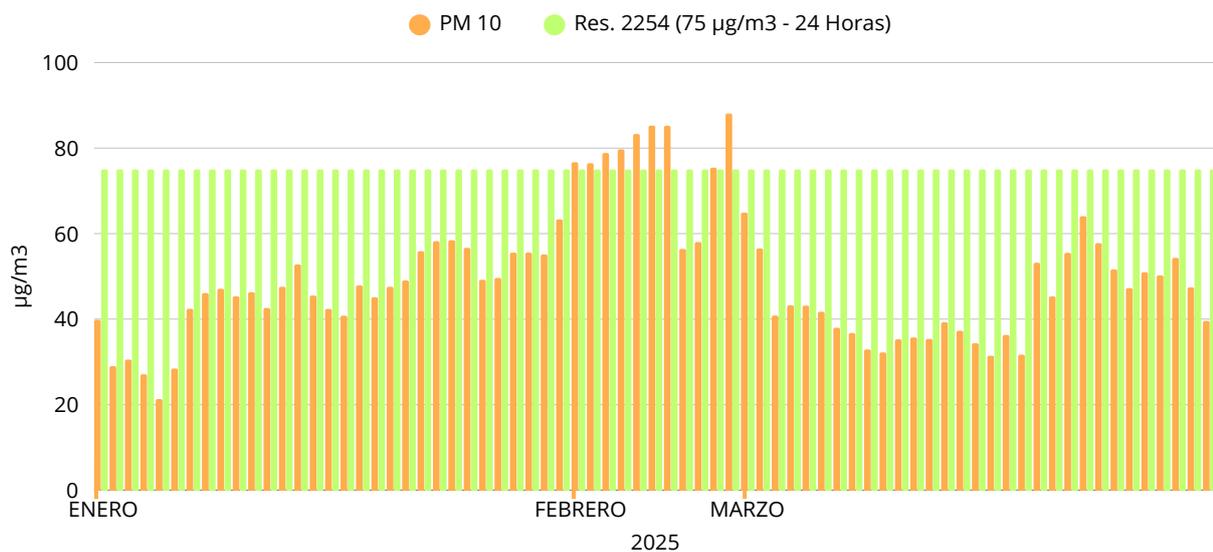


Gráfico 2. Concentración promedio de PM10 EST. CARDIQUE

ESTACIÓN BOCANA - PM10

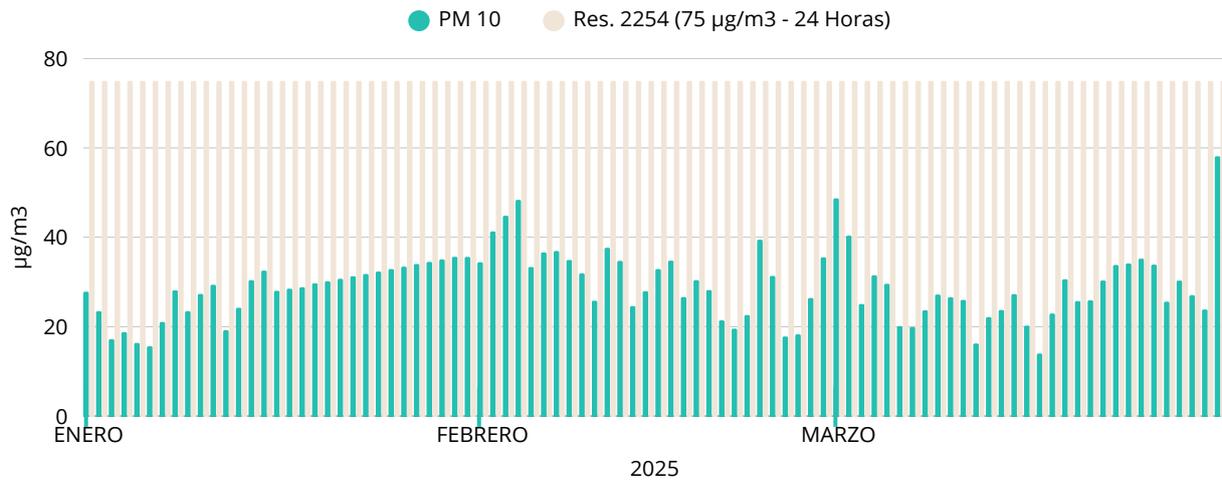


Gráfico 3. Concentración promedio de PM10 EST. BOCANA

Durante el primer trimestre de 2025, la estación de monitoreo Mamonal registró concentraciones de material particulado PM₁₀ que, en su mayoría, se mantuvieron por debajo del límite diario establecido de 75 microgramos por metro cúbico (µg/m³). Enero presentó concentraciones por debajo de los 40 µg/m³. En febrero, se alcanzaron valores superiores a 60 µg/m³, no obstante, en febrero y marzo se evidencian algunos días con niveles elevados, cercanos o por encima del límite.

En la estación Cardique, los niveles de PM₁₀ fueron más elevados en comparación con Mamonal, especialmente entre finales del mes de febrero y comienzos de marzo. Durante este periodo, se superó en varias ocasiones el límite diario de 75 µg/m³. Se observó un aumento progresivo desde enero - cuando las concentraciones estaban entre 40 y 50 µg/m³ - hasta alcanzar valores superiores a los 80 µg/m³ en los picos más altos.

Por último, la estación Bocana presentó las concentraciones más bajas de PM₁₀ entre las tres estaciones evaluadas. A lo largo de enero, febrero y marzo, los niveles diarios se mantuvieron de forma constante por debajo del límite normativo, con valores entre 20 y 40 µg/m³. Sin embargo, aunque se evidenciaron ligeros aumentos de PM₁₀ en febrero y marzo, no se sobrepasó los valores permitidos.

Esto indica una mejor calidad del aire en esta zona en términos de material particulado, debido a su entorno menos industrial, con menos tráfico y transitado de vehículos de carga pesada, contemplando condiciones atmosféricas de dispersión.

El material particulado PM₁₀ es una mezcla de partículas muy pequeñas suspendidas en el aire, que pueden ser inhaladas y afectar la salud respiratoria. Su presencia suele estar relacionada con actividades como la industria, el transporte y la construcción. Las gráficas 1 a 3 evidencian cómo estas fuentes podrían estar influyendo en las concentraciones de PM₁₀ registradas, especialmente en áreas con mayor actividad industrial.

8. COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CONCENTRACIONES DE OZONO TROPOSFÉRICO - O₃.

ESTACIÓN BOCANA - O₃

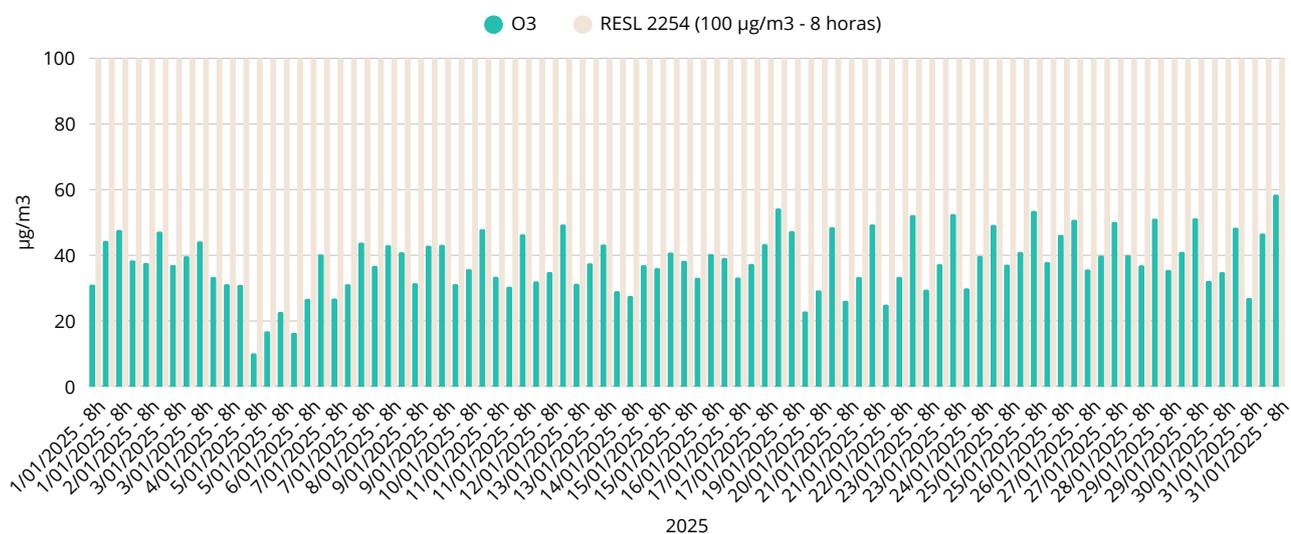


Gráfico 4. Concentración promedio de O₃ EST. BOCANA.

ESTACIÓN MAMONAL - O₃

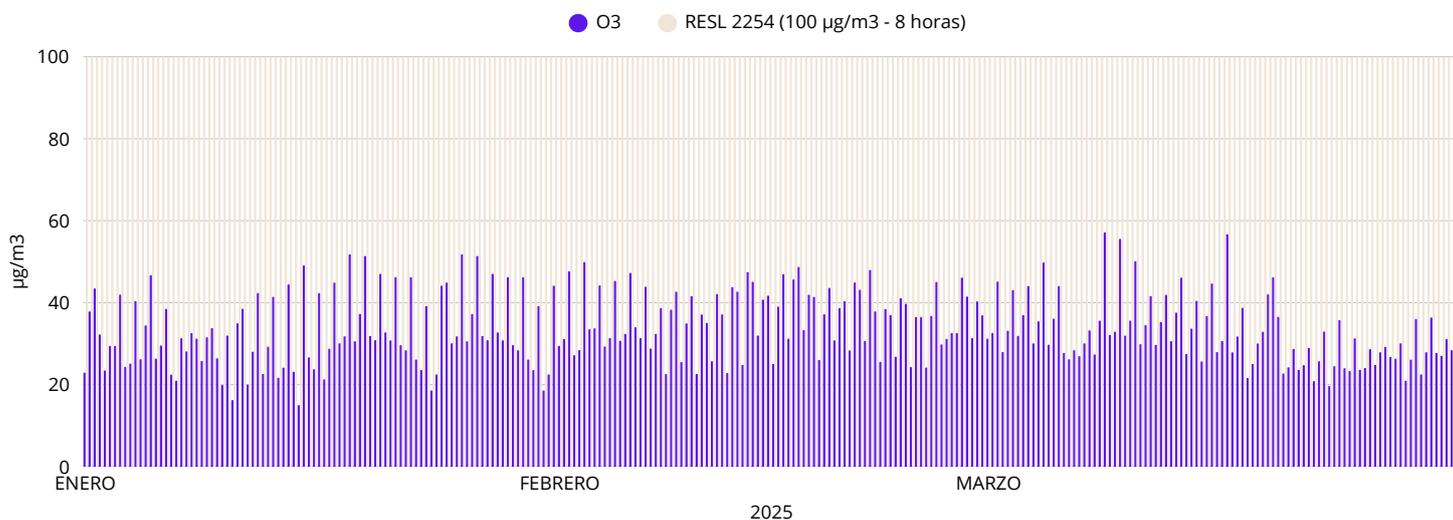


Gráfico 5. Concentración promedio de O₃ EST. MAMONAL.

ESTACIÓN CARDIQUE - O₃

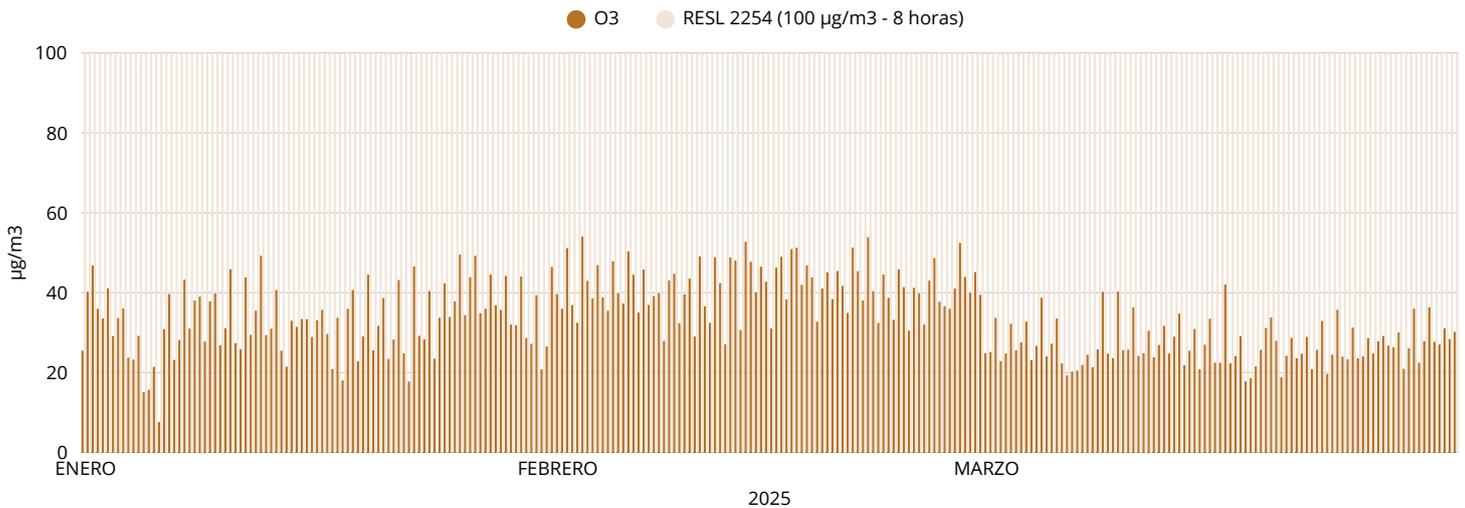


Gráfico 6. Concentración promedio de O₃ EST. CARDIQUE.

El O₃ es un contaminante secundario que se forma en la atmósfera por reacciones fotoquímicas entre óxidos de nitrógeno (NO_x) y compuestos orgánicos volátiles (COVS) en presencia de radiación solar, teniendo una influencia particular en regiones costeras como la ciudad de Cartagena de Indias, la cual se encuentra ubicada en una zona tropical, recibiendo radiación solar intensa durante todo el año.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025, las concentraciones promedio de ozono troposférico en la estación Mamonal se mantuvieron consistentemente por debajo del límite establecido por la normativa (100 µg/m³ en promedio de 8 horas). Los valores oscilaron entre 25 µg/m³ y 55 µg/m³, observándose una ligera variabilidad diaria, pero sin eventos extremos de contaminación.

La estación Cardique también presentó concentraciones de O₃ dentro de los niveles permisibles durante el primer trimestre de 2025. Las concentraciones diarias promediadas cada 8 horas diariamente, se encuentran con niveles entre 30 µg/m³ y 60 µg/m³. La tendencia general fue similar a la observada en Mamonal, aunque con una variabilidad un poco mayor en febrero. Esta variación está asociada a condiciones meteorológicas locales y a la influencia de otras fuentes precursoras como el tráfico vehicular pesado, actividades portuarias e industriales cercanas.

En la estación Bocana, se cuenta únicamente con registros correspondientes al mes de enero debido a fallas técnicas en el equipo de medición durante febrero y marzo. En el periodo disponible, las concentraciones promedio de O₃ cada 8 horas, se mantuvieron en un rango de 25 µg/m³ a 50 µg/m³, sin superar el nivel máximo permitido. Esto indica una buena calidad del aire en cuanto a ozono troposférico durante el mes de enero.

Por lo anterior, durante el primer trimestre del año 2025, las concentraciones de ozono troposférico en las tres estaciones de monitoreo (Mamonal, Cardique y Bocana) se mantuvieron dentro de los límites establecidos por la Resolución 2254 de 2017. Esto indica una calidad del aire aceptable respecto a este contaminante, sin riesgos para la salud humana por exposición a O₃ en los valores registrados (Gráficos 4 - 6).

9. ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE -ICA.

De acuerdo con el artículo 18 de la Resolución 2254 de 2017, el ICA es un valor adimensional para reportar el estado de la calidad del aire en función de un código de colores al cual están asociados efectos generales que deben ser tenidos en cuenta para reducir la exposición a altas concentraciones por parte de la población.

Dentro de un Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, el ICA es un indicador que permite evaluar y establecer el estado del aire, realizar comparaciones con periodos anteriores a fin de conocer que tanta mejora o deterioro hay en este y la relación existente con los efectos a la salud. También es una herramienta que permite a partir de las concentraciones dar una opinión pública entendible para las partes interesadas asociadas al sistema y tomar medidas de acción o planes de contingencia ante una posible eventualidad alarmante del estado de calidad del aire.

Gráfico 7. ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE.



Color	Categoría	Mensaje para la salud	Significado	Recomendaciones
	Buena	Sin riesgo	La calidad del aire es satisfactoria y existe poco o ningún riesgo para la salud.	Se puede realizar cualquier actividad al aire libre.
	Regular	Moderado	La calidad del aire es aceptable, sin embargo, en el caso de algunos contaminantes, las personas que parte de los grupos sensibles pueden presentar síntomas moderados.	Los grupos sensibles deben considerar limitar los esfuerzos prolongados al aire libre.
	Mala	Dañino para los grupos sensibles	Quienes pertenecen a los grupos sensibles pueden experimentar efectos en la salud. El público en general usualmente no es afectado.	Los grupos sensibles deben limitar los esfuerzos prolongados al aire libre.
	Muy mal	Dañino para la salud	Todos pueden experimentar efectos en la salud. Quienes pertenecen a los grupos sensibles pueden experimentar efectos graves en la salud.	Los grupos sensibles deben evitar el esfuerzo prolongado al aire libre. La población en general debe limitar el esfuerzo prolongado al aire libre.
	Extremadamente mala	Muy dañino para la salud	Representa una condición de emergencia. Toda la población tiene probabilidades de ser afectada.	La población en general debe suspender los esfuerzos al aire libre.

Fuente. Área metropolitana Valle de Aburrá.

9.1. ICA PM 10 – I TRIMESTRE.



BUENA.



MODERADA.



DAÑINA A GRUPOS SENSIBLES.



DAÑINA A LA SALUD.



MUY DAÑINA A LA SALUD.



PELIGROSA.

MAMONAL.

E
N
E
R
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CARDIQUE.

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

BOCANA.

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

F
E
B
R
E
R
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

M
A
R
Z
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



El Índice de Calidad del Aire (ICA) para los niveles de PM_{10} evidencia condiciones favorables en las tres estaciones evaluadas, predominando la clasificación “Buena” y presentándose solo algunos días con niveles “Moderados”. No se registraron días con niveles perjudiciales para la salud, lo cual indica que la calidad del aire fue adecuada.

En enero, tanto la estación Mamonal como la estación Bocana registraron el 100 % de los días con calidad del aire catalogada como “Buena”, lo que evidencia un comportamiento óptimo y constante. En la estación Cardique, el 74 % de los días fueron clasificados como “Buenos” y el 26 % restante como “Moderados”.

En febrero, se observa que en la estación Mamonal, el 65,4 % de los días fueron clasificados como “Buenos” y el 34,6 % como “Moderados”, lo que representa un leve deterioro en comparación con enero. En Cardique, el 100 % de los días fueron clasificados como “Moderados”, lo que evidencia una degradación sostenida de la calidad del aire durante este mes, teniendo en cuenta que se registraron pocos días por fallas técnicas en el equipo. Bocana, por su parte, mantuvo un comportamiento estable y favorable, con el 100 % de los días dentro del rango de calidad “Buena”.

Durante el mes de marzo, en la estación Mamonal, el 87,1 % de los días presentaron condiciones “Buenas” y el 12,9 % “Moderadas”. En Cardique se observó la misma proporción: 87,1 % de los días “Buenos” y 12,9 % “Moderados”. Bocana continuó destacándose como la estación con la mejor calidad del aire, registrando un 96,8 % de los días con condiciones “Buenas” y solo un 3,2 % con niveles “Moderados”.

Este comportamiento sugiere que, aunque existen variaciones entre las estaciones y los meses, la calidad del aire se ha mantenido en rangos seguros, especialmente en zonas como Bocana, donde las condiciones son más estables debido a un entorno menos impactado por fuentes industriales y de tráfico vehicular.

9.2. ICA 03 - I TRIMESTRE.



BUENA.



MODERADA.



DAÑINA A GRUPOS SENSIBLES.



DAÑINA A LA SALUD.



MUY DAÑINA A LA SALUD.



PELIGROSA.

MAMONAL.

E
N
E
R
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CARDIQUE.

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

BOCANA

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

F
E
B
R
E
R
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

M
A
R
Z
O

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		



Durante el primer trimestre del año 2025, los niveles de ozono (O_3) se mantuvieron dentro de rangos favorables en las tres estaciones de monitoreo: Mamonal, Cardique y Bocana. Según el Índice de Calidad del Aire (ICA), todos los días de los meses de enero, febrero y marzo fueron catalogados como “Buena”, sin registrarse eventos de calidad “Moderada” o condiciones perjudiciales para la salud.

Las concentraciones de O_3 estuvieron muy por debajo de los niveles considerados peligrosos para la salud humana, lo que indica que no se presentaron aumentos relevantes en las concentraciones de ozono troposférico, conservando una calidad del aire estable y segura para la población. Lo que demuestra que, a lo largo del primer trimestre, no se detectaron episodios de contaminación por ozono que afectarán la calidad del aire.

Por lo tanto, el análisis del comportamiento del ICA para O_3 durante el primer trimestre del año indica una excelente calidad del aire en cuanto a este contaminante específico. En las tres estaciones analizadas se observó una estabilidad notable, con todos los días clasificados en la categoría más baja de riesgo. Este resultado sugiere que las condiciones locales (como buena dispersión, menor emisión de precursores de ozono y temperaturas moderadas) han contribuido al control de las concentraciones de ozono troposférico.

10. ANÁLISIS METEOROLÓGICO - TEMPERATURA.

TEMPERATURA - ESTACIÓN MAMONAL.

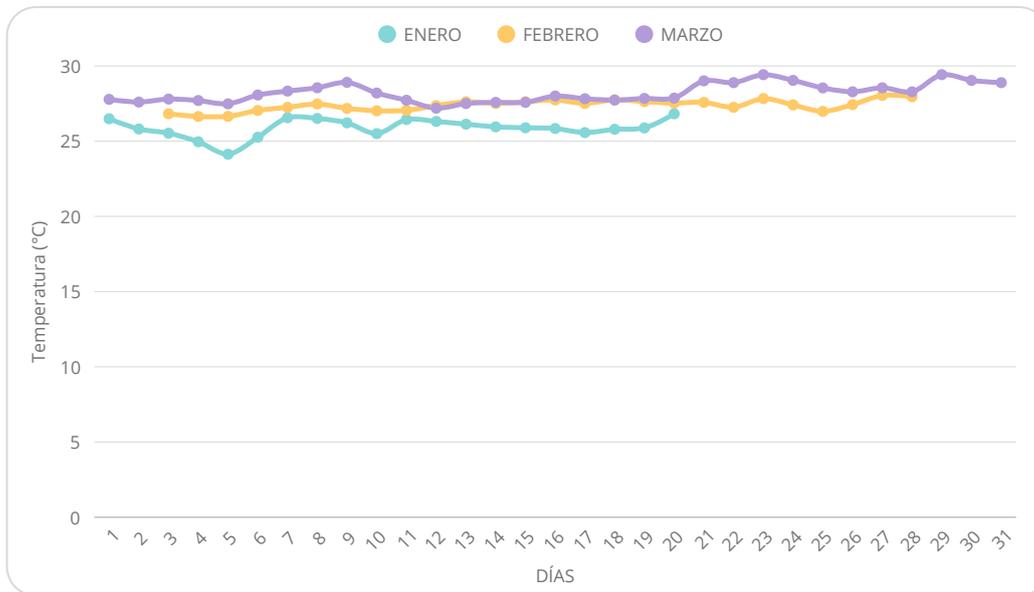


Gráfico 8. Concentración promedio de la temperatura en la EST. MAMONAL.

TEMPERATURA - ESTACIÓN CARDIQUE.

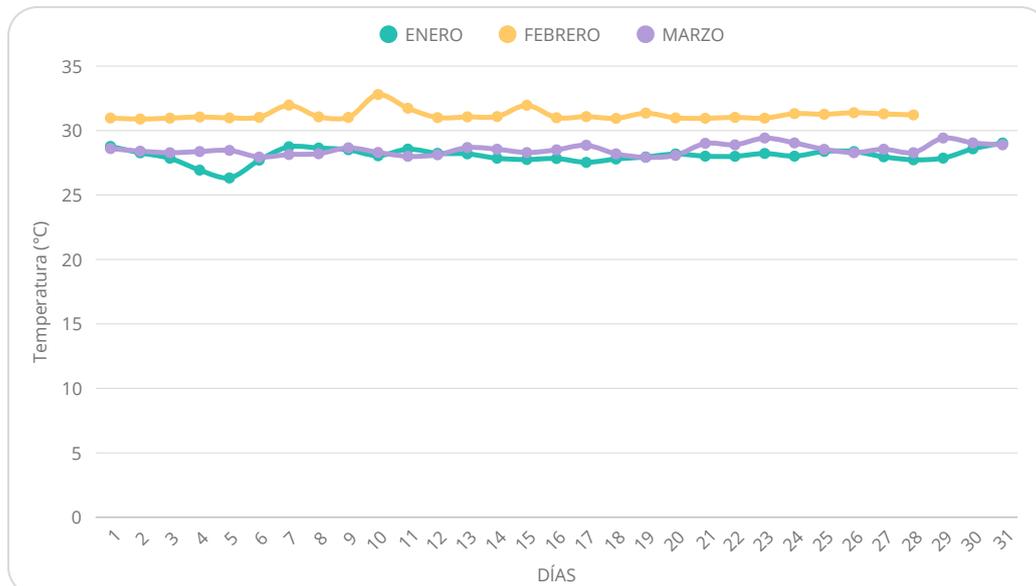


Gráfico 9. Concentración promedio de la temperatura en la EST. CARDIQUE.

TEMPERATURA - ESTACIÓN BOCANA.

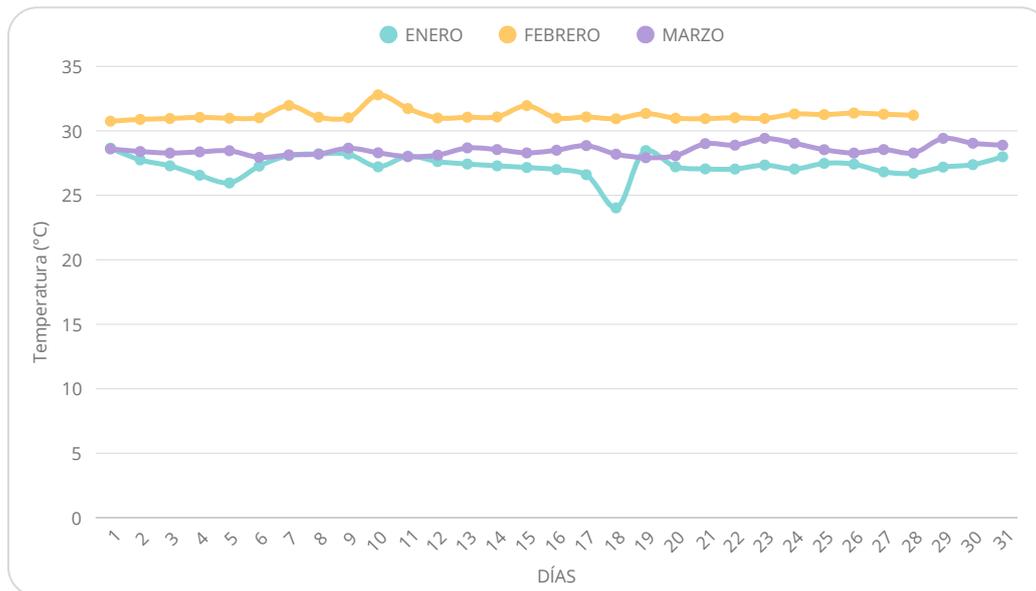


Gráfico 10. Concentración promedio de la temperatura en la EST. BOCANA

Durante los tres meses analizados, la estación bocana presentó comportamiento térmico relativamente estable. En enero, las temperaturas oscilaron entre 26 °C y 29 °C. Febrero se caracterizó por ser el mes más cálido del trimestre, con registros que se mantuvieron en torno a los 31°C y 32°C. En marzo, la temperatura descendió levemente en comparación con febrero, estabilizándose entre 27 °C y 29 °C.

En la estación Cardique, se observa una tendencia similar al de Bocana. Enero presentó temperaturas que variaron entre los 26 °C y 29 °C, con un descenso marcado hacia los primeros días del mes. Febrero, al igual que en Bocana, fue el mes más caluroso, con temperaturas promedio cercanas a los 31 °C y algunos picos que alcanzaron hasta los 32 °C. Marzo mostró una ligera disminución térmica con respecto a febrero, con registros cercanos a los 28 °C.

En Mamonal, el comportamiento térmico también evidenció una progresión ascendente en las temperaturas. Enero presentó temperaturas más moderadas, con valores entre los 25 °C y 27 °C. A partir de febrero se observaron aumentos graduales, registrándose temperaturas de hasta 28 °C. En marzo, los valores continuaron incrementándose, con máximas que alcanzaron los 30 °C hacia el final del mes.

En conjunto, las tres estaciones registraron un patrón de incremento térmico desde enero hasta marzo, siendo febrero consistentemente el mes más cálido, especialmente en Bocana y Cardique. Este comportamiento refleja un clima cálido con baja oscilación térmica diaria, ya que las temperaturas se mantienen relativamente constantes a lo largo del día. Este patrón es representativo en regiones costeras o húmedas, como Cartagena de Indias, donde el mar y la nubosidad actúan como reguladores térmicos, lo que contribuye a una mayor estabilidad atmosférica, característico de climas tropicales cercanos al mar (gráficas 8 - 10).

11. ANÁLISIS METEOROLÓGICO - PRESIÓN ATMOSFÉRICA.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA- ESTACIÓN MAMONAL.

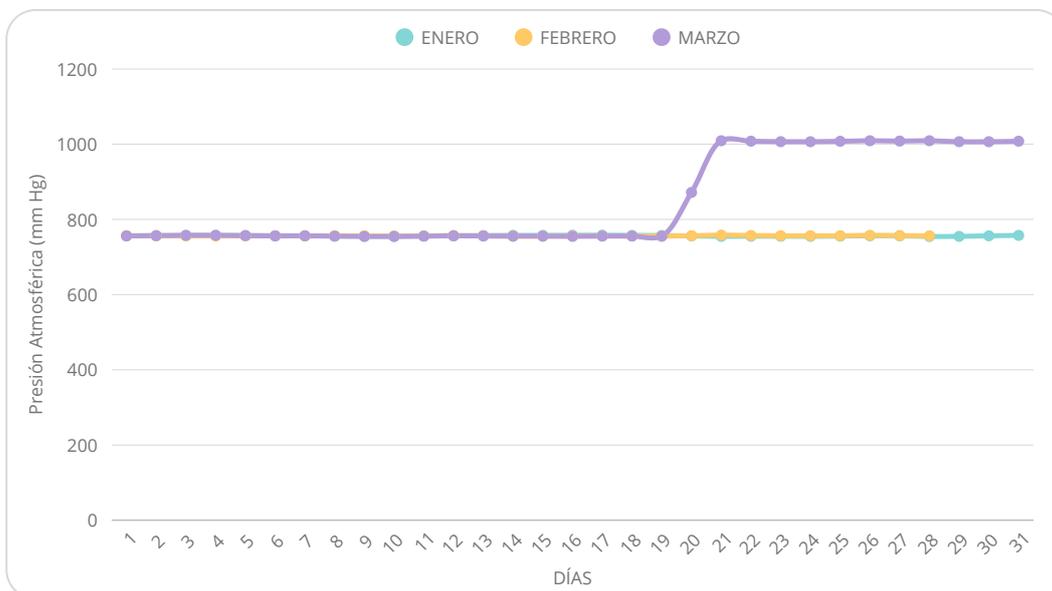


Gráfico 11. Concentración promedio de la presión atmosférica en la EST. MAMONAL.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA- ESTACIÓN CARDIQUE.

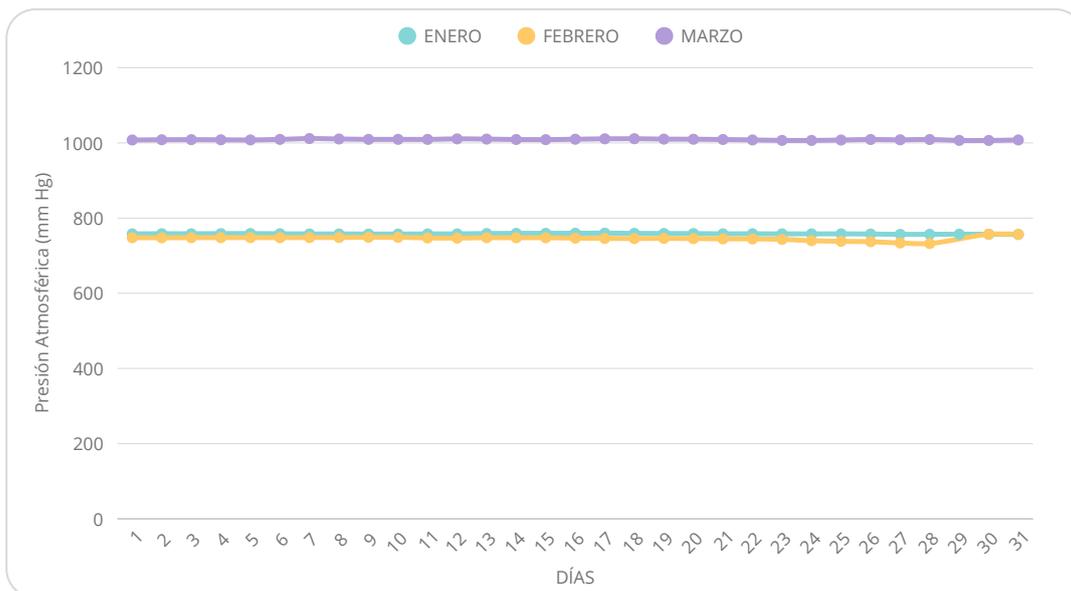


Gráfico 12. Concentración promedio de la presión atmosférica en la EST. CARDIQUE.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA- ESTACIÓN BOCANA.

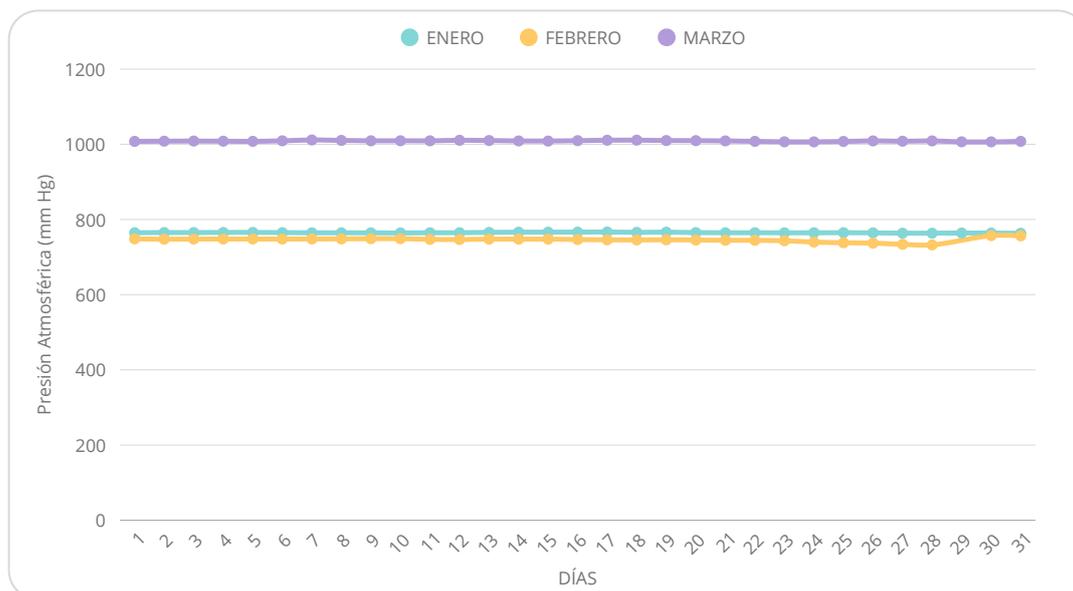


Gráfico 13. Concentración promedio de la presión atmosférica en la EST. BOCANA.

La presión atmosférica en la estación Mamonal fue constante durante enero y febrero, en torno a los 760–770 mm Hg, con muy poca variación. Sin embargo, en marzo se observó un aumento con valores entre 1000 mm Hg y 1007,97 mm Hg, y se mantuvo constante hasta el final del mes.

En la estación Cardique se presentó un comportamiento más estable. Durante enero y febrero, la presión se mantuvo constante en aproximadamente 765 mm Hg, con ligeras oscilaciones. En marzo, los valores fueron más altos, alrededor de 1000 mm Hg, manteniéndose uniformes a lo largo del mes.

La estación Bocana se evidencian valores de presión atmosférica similares a los de la estación Cardique. Durante los meses de enero y febrero, la presión osciló en torno a los 760–770 mm Hg, pero en marzo aumentó gradualmente hasta alcanzar valores cercanos a los 1000 mm Hg.

A lo anterior, en enero y febrero las presiones fueron estables y similares en todas las estaciones (765 mm Hg), mientras que marzo mostró un aumento alrededor de los 1000 mm Hg. Este incremento en la presión puede ser asociado a la influencia de masas de aire más estables y secas, propias del sistema de alta presión. Estas masas de aire, al ser más densas (pesadas) descienden desde los niveles superiores de la atmósfera y ejercen mayor presión sobre las capas inferiores que contemplan un aire más cálido, lo cual reduce la formación de nubes y precipitaciones (lluvias), promoviendo un clima más seco y estable con cielos despejados, siendo común en determinadas épocas del año, especialmente en regiones tropicales cercanas al mar como la ciudad de Cartagena de Indias (gráficas del 11 - 13).

**Para más información
contactenos@epacartagena.gov.co**



@epactg



@epa.cartagena



@EPACartagena



@epacartagenaoficial



Manga, 4ta Avenida calle 28 #27-05 Edificio
Seaport Centro Empresarial, Cartagena –
Bolívar

